

**SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales****DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****29924** *CONSTRUCTORA TESAN Y GALMOR, S. L.*

María Dolores Marín Relanzón, Secretaria del Juzgado de lo Social número quince de Madrid,

Hago saber: Que en el procedimiento 1430/08 ejecución 201/09 de este Juzgado de lo Social, seguido a instancia de Buangula Nsingui contra "Constructora Tesan y Galmor, Sociedad Limitada", sobre cantidad, se ha dictado resolución de fecha 20 de septiembre de 2010, en cuya parte dispositiva aparece lo siguiente:

"Declarar al ejecutado Constructora Tesan y Galmor, Sociedad Limitada, en situación de insolvencia total por importe de 916,68 euros, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional."

Madrid, 20 de septiembre de 2010.- Secretaria Judicial.

**ID: A100069454-1**